

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLEINCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de febrero del 2017, a las catorce horas, en la oficina situada en el Km. 3 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena y Teodoro Maldonado Carbo, al tenor de lo previsto en el Art. 238 y 239 de la ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía KLEINCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a saber el Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ, propietario de cuatrocientos (400) acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad y la Sra. MANUELA DE JESUS PAREJA ARAGUNDI, propietaria de cuatrocientos (400) acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad, dan derecho a un voto cada acción. Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta, el Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ, Gerente General de la Compañía y como secretaria AD-HOC de la Junta la Sra. MANUELA DE JESUS PAREJA ARAGUNDI. Acto seguido el Presidente AD-HOC de la Junta, el Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ solicita que por secretaría se elabore el listado de accionistas y acciones presentes en esta junta. Queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Toma la palabra el Presidente AD-HOC de la junta Sr. WALTER ELIAS JACOME LÓPEZ, quien declara instalada la sesión y comunicó a los presentes el único punto del orden del día, el cual consta ya transcrito en esta acta. UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016. Por secretaría se procede a leer el único punto del día, que dice: UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2016 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente General de la compañía Sr. WALTER ELIAS JACOME LOPEZ indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a).- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b).- Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.
- c).- Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.

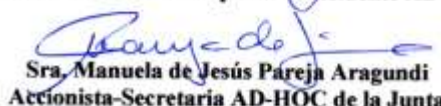
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AC-HOC de la Junta Sr. WALTER ELIAS JACOME LÓPEZ concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las diez horas, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de febrero del dos mil diecisiete.



Sr. Walter Elías Jácome López
Accionista-Gerente General de la compañía -Presidente AD-HOC de la Junta



Sra. Manuela de Jesús Pareja Aragundi
Accionista-Secretaria AD-HOC de la Junta